



Título del Proyecto: La Molineta como recurso didáctico. Un proyecto medioambiental basado en la teoría de Comunidades de Aprendizaje.

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Tutora: María Jesús Márquez García

Titulación: Máster en Educador/a Ambiental

Alumno: Moisés Ortega Gutiérrez

DNI:

Fecha: Septiembre/2012

Curso: 2011/2012

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	pág. 3
1.1. Descripción breve del proyecto.....	pág. 3
1.2. Contexto y población objeto.....	pág. 5
1.3. Objetivos del proyecto “Recuperar La Molineta como recurso didáctico.”.....	pág. 6
1.4. Justificación: demanda y necesidades.....	pág. 7
1.5. Presentación de los restantes apartados del proyecto.....	pág. 8
2.- MARCO TEÓRICO.....	pág. 9
2.1. Revisión legal.....	pág. 16
3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	pág. 19
3.1. Perspectiva global y grandes finalidades.....	pág. 19
3.2. Antecedentes y origen de la iniciativa.....	pág. 21
3.3. Justificación del proyecto.....	pág. 22
3.4. Objetivos del proyecto.....	pág. 24
3.5. Expectativas planteadas.....	pág. 25
3.6. Población destinataria y localización.....	pág. 25
3.7. Valores educativos y ambientales que se tratan.....	pág. 25
4.- METODOLOGÍA Y RECURSOS.....	pág. 26
4.1. Metodología general.....	pág. 26
4.2. Estrategia de implantación.....	pág. 30
4.3. Interacción con los participantes.....	pág. 31
4.4. Descripción detallada de actividades.....	pág. 31
4.5. Secuenciación.....	pág. 42
4.6. Recursos materiales, humanos y financieros.....	pág. 44
4.7. Temporalización.....	pág. 44
5.- EVALUACIÓN.....	pág. 44
6.- CONCLUSIONES.....	pág. 47
6.1. Conclusiones.....	pág. 47
6.2. Recomendaciones.....	pág. 49

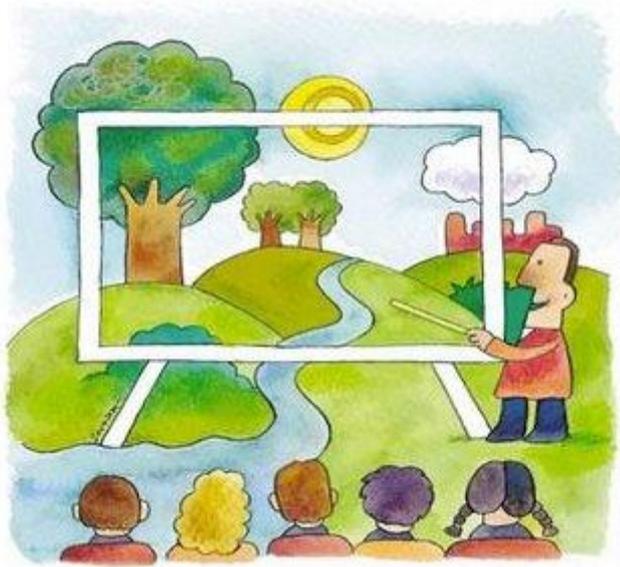
6.3. Análisis de lo realizado en función de lo aprendido en las demás materias del máster.....	pág. 49
6.4. Otras posibles líneas de trabajo.....	pág. 50
7.- BIBLIOGRAFÍA.....	pág. 51
8.- ANEXOS.....	pág. 53

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1. Descripción breve del proyecto.

La Educación Ambiental es un proceso que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel global como local; busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno (medio ambiente) y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de vida de las generaciones actuales y futuras (Ojeda, F., 2009).

La Educación Ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas. Los procesos y factores físicos, químicos así mismo biológicos, como éstos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias (dándole solución a los problemas ambientales), permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible (Ojeda, F., 2009).



Por ello, este trabajo se va a desarrollar en una zona ubicada en la periferia de Almería, conocida como La Molineta, el único lugar de la capital almeriense que cuenta con zonas rurales y verdes, el cual quieren convertir en zonas urbanizables las administraciones competentes. A pesar de ello, existen un gran número de asociaciones vecinales, como de grupos ecologistas que están luchando, en forma de reivindicaciones y protestas, para evitar que se urbanice esta zona, ya que cuenta con un gran valor

cultural, arquitectónico, etnográfico y paisajístico, y que se convierta este lugar en un paraje donde poder realizar actividades lúdico-culturales aprovechando todas sus posibilidades con el fin de que sea el gran parque periurbano que necesita y demanda los ciudadanos de Almería.

Dicho esto, mi objetivo principal en esta labor es aprovechar La Molineta como recursos didáctico, al mismo tiempo que generar una implicación medioambiental en la comunidad educativa en un centro escolar de la zona, en donde se puede llevar a cabo un gran número de acciones positivas para toda la comunidad vecinal a través de las comunidades de aprendizaje, además de concienciar la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor, ya que es el único lugar de la capital almeriense con zonas rurales y por decirlo de alguna manera más informal, “semisalvaje”.

Para acabar con esta breve descripción del proyecto, me gustaría rescatar unas palabras de mi tutor del centro educativo donde he realizado mi periodo de prácticas en relación a la zona de La Molineta, ya que debido a su gran conocimiento y experiencia sobre dicho lugar y sobre las problemáticas ambientales que está resistiendo, quisiera compartirlas con los lectores:

“Y LA LUCHA SIGUE HASTA QUE EL PARQUE QUE QUEREMOS SEA UNA REALIDAD. ELLOS SABEN QUE LA GENTE LUCHAMOS UN TIEMPO Y LUEGO ABANDONAMOS, POR LO QUE SIEMPRE SE IMPONEN LOS INTERESES ECONÓMICOS FRENTE A LOS CIUDADANOS. PERO ESTA VEZ NO SERÁ ASÍ.

¿QUIENES TIENEN EL DERECHO A DISEÑAR LAS CIUDADES EN QUE VIVIMOS? ¿PROPIETARIOS, PROMOTORES Y POLÍTICOS A SU SERVICIO? PARECE QUE VA SIENDO HORA QUE SEAMOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUIENES DIGAMOS LA CIUDAD QUE QUEREMOS.”

1.2. Contexto y población objeto.

La Molineta es un rincón natural situado en la periferia de Almería, junto al barrio de Los Ángeles. La Colonia de Los Ángeles está delimitada por la Carretera de Granada, el barrio de La Plaza de Toros y el barrio de Cruz de Caravaca. Barrio humilde en sus inicios, hoy es un crisol de culturas, donde conviven familias establecidas en los años 60 y 70 con inmigrantes llegados de otros países. Tiene una asociación de vecinos muy activa (Asociación de Vecinos La Palmera), un mercado de abastos, centro de salud, etc. Urbanísticamente mezcla los pisos construidos décadas atrás, con viviendas unifamiliares más modernas.



La Molineta es el nombre con el que popularmente se conoce al espacio natural situado en la periferia norte de la ciudad de Almería, entre el barrio de Los Ángeles y la autovía. Una zona de grandes valores culturales, arquitectónicos, etnográficos y paisajísticos, como certifica la presencia de una variada tipología animal y vegetal, las formas caprichosas creadas por la fuerza erosiva de la naturaleza sobre la roca caliza, las magnificas vistas sobre la ciudad y la bahía almeriense y el legado arquitectónico, de diversa índole y gran interés: cortijos tradicionales, como El Cortijo Fischer (o del Gobernador), el Cortijo de la Campella (o de la Molineta) y el Cortijo Bellavista (o de los Góngora), una amplia red hidrológica formada por una infinidad de aljibes, pozos y balsas que se articulan en torno al Canal de San Indalecio, restos de antiguas explotaciones industriales mineras y canteras, caminos y veredas, y demás elementos.



Este importante patrimonio no está, sin embargo, catalogado, por lo que no cuenta con ningún tipo de protección. En los últimos años, la zona se ha visto envuelta en actividades especulativas que pretendían reconvertirla en suelo urbanizable, destruyendo una de las pocas zonas naturales que conserva la capital almeriense, lo cual ha suscitado las protestas y reivindicaciones tanto de asociaciones vecinales (Asociación

de Vecinos La Palmera), como de grupos ecologistas (Ecologistas en Acción Almería, Grupo Ecologista Mediterráneo) y de protección patrimonial (Asociación Amigos de la Alcazaba de Almería).



A su vez, el proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico se va a llevar a cabo en un colegio público de primaria de la capital almeriense, que está en los alrededores del barrio de Los Ángeles junto al parque de La Molineta, el CEIP Francisco de Goya, en el cual voy a realizar mis prácticas del máster. Este colegio tiene el privilegio de contar con un huerto, donde alumnado, profesorado y familias pueden realizar numerosas actividades para el beneficio del medio ambiente, y así trasladarlas al espacio de La Molineta.

1.3. Objetivos del proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico.

El propósito principal de este proyecto es, como he mencionado anteriormente, concienciar e implicar por completo a toda la comunidad vecinal y educativa de la importancia que posee el cuidar y respetar el medio ambiente y el entorno que tienen más próximo obteniendo el máximo aprovechamiento de este lugar llevando a cabo una gran cantidad de actividades y acciones positivas a través de las comunidades de aprendizaje, ya que es la única zona de la capital de Almería que cuenta con zonas verdes y rurales.

Otro objetivo que pretendo obtener, a nivel personal, es el de conocer cómo funcionan las asociaciones de vecinos, así como de los grupos ecologistas o plataformas existentes de la zona. Además, trataré de entender la organización y estructura de los mismos,

intentando participar o colaborar en la medida de lo posible, metiéndome de lleno en los procesos llevados a cabo por estas agrupaciones o colectivos.

1.4. Justificación: demanda y necesidades.

La demanda y necesidad de la realización de este proyecto es de gran relevancia, ya que se quiere convertir este paraje en zona urbanizable por parte de las administraciones competentes. Por esto, se puede demostrar el aprovechamiento de este rincón natural privilegiado en forma de actividades y acciones, tanto recreativas como lúdicas, llevando a cabo a través de las comunidades de aprendizaje con la participación e implicación de toda la comunidad vecinal, tanto desde los más pequeños hasta los más mayores.



Así mismo, La Molineta cuenta con una riqueza medioambiental de gran valor, ya que existen valores ecológicos que deben conservarse y la zona bien podría convertirse en el único parque semiárido de toda Europa, como expresa J. Guerrero en un artículo en el Ideal de Almería, “El barrio de Los Ángeles culmina con una excursión su semana reivindicativa”. Además, las aportaciones de los expertos son claras; la orografía de la zona incluye especies protegidas y bosques de matorrales únicos que deben ser conservados y la presencia de vías pecuarias y ramblas que hacen poco recomendable la urbanización.



Esta justificación no solamente queda ahí, sino que existen actualmente una serie de grupos o colectivos y asociaciones vecinales que están combatiendo, normalmente en forma de críticas y reclamaciones, a lo largo de hace unos años, para impedir que se urbanice esta zona, ya que cuenta con un gran valor cultural, arquitectónico, etnográfico y paisajístico, y que se convierta este lugar en un paraje donde poder realizar actividades lúdico-culturales aprovechando todas sus posibilidades con el fin de que sea el gran parque periurbano que necesita y demanda los ciudadanos de Almería.

En el artículo de J. Guerrero, que he comentado anteriormente, también explica que la reivindicación comenzó, según recuerda el presidente de la Asociación de Vecinos “La Palmera”, Francisco Pascual, en el momento en el que desde el actual equipo de Gobierno se decidió cambiar el uso de la zona, con la redacción del nuevo PGOU (Plan General de Ordenación Urbana), y en consecuencia comenzaron a presentarse alegaciones y a exponer en público la necesidad de un pulmón verde en el norte de la ciudad.



Para Francisco Pascual es necesario que el equipo de Gobierno se retracte en sus intenciones con la zona. La calidad de vida de la capital, y de los vecinos de Los Ángeles en concreto, depende de la voluntad municipal de aceptar convertir la zona en un parque periurbano. En este sentido, insiste Pascual en que Almería es la provincia andaluza con menor proporción de zonas verdes, y la zona del norte de la capital, posiblemente “la menor de España e incluso de Europa”. De hecho, las zonas de expansión de la capital, sobre todo están situadas en el litoral y en el levante; descuidando en gran medida el norte, según indica.

1.5. Presentación de los restantes apartados del proyecto.

El siguiente proyecto de recuperación de La Molineta como recurso didáctico se encuadra en un marco teórico el cual explica en que se basa dicho proyecto así como una detallada explicación de la fundamentación teórica en la que se fundamenta. A continuación se hace una revisión legal de las leyes educativas actuales de nuestro país, tanto la LOE (Ley Orgánica de Educación) como la LEA (Ley de Educación de Andalucía), haciendo hincapié en los temas que trata sobre la educación ambiental.

Posteriormente, entramos de lleno en la descripción del proyecto haciendo mención a la perspectiva global y grandes finalidades del proyecto, a los antecedentes y origen de la iniciativa, a la justificación del proyecto, a los objetivos del proyecto, a las expectativas planteadas, a la población destinataria y localización, así como a los valores educativos y ambientales que se tratan en el mencionado proyecto.

A continuación, detallamos la metodología y recursos que se van a utilizar en el proyecto explicando la metodología general empleada, la estrategia de implantación, la interacción con los participantes, la descripción detallada de actividades, la secuenciación, los recursos materiales, humanos y financieros, y la temporalización.

También, un apartado importante de este proyecto al que tenemos que hacer referencia es la evaluación, ya que todo proyecto o programa debe contener dicho apartado para hacer mejoras en un futuro cercano sobre lo trabajado y encontrar posibles errores e intentar solucionarlos con el paso del tiempo.

Más adelante, vamos finalizando el proyecto con las conclusiones y recomendaciones que se pueden aportar de dicho proyecto, así como un análisis de lo realizado en función de lo aprendido en las demás materias del máster. Por último, se comenta brevemente otras posibles líneas de trabajo relacionadas directamente con la intervención de este proyecto.

Además, citamos bibliográficamente las referencias consultadas e informadas para la elaboración del proyecto, así como los enlaces de las páginas web examinadas.

Por último, en el apartado de anexos, incluyo una entrevista que he realizado a mi tutor del centro escolar donde he realizado mi periodo de prácticas, la cual creo que es una aportación interesante y útil debido a la experiencia y conocimiento aportado por esta persona relacionado con la educación ambiental e inmerso directamente con el tema del proyecto.

2.- MARCO TEÓRICO.

Antes de explicar minuciosamente en qué consiste la teoría de las Comunidades de Aprendizaje, teoría en la que se basa mi proyecto, queremos resaltar que el proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico no va a consistir en realizar una Comunidad de Aprendizaje, sino que me voy a inspirar en dicha teoría para la elaboración y desarrollo del proyecto, así como en sus principios en los que se fundamenta dicha teoría. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que este proyecto no es una Comunidad de Aprendizaje, sino un proyecto medioambiental basado en la

teoría y sus principios mencionados anteriormente, cuyo objetivo principal es la recuperación de la zona natural de La Molineta como recurso didáctico.

Este proyecto medioambiental se fundamenta en las Comunidades de Aprendizaje. Las Comunidades de Aprendizaje se basan en teorías y prácticas inclusivas, igualitarias y dialógicas que han mostrado su utilidad al aumentar el aprendizaje y la solidaridad. Los principios comunes a todos estos proyectos educativos son: el diálogo igualitario, la dimensión instrumental, el fomento de expectativas positivas, la igualdad de diferencias y la superación del fracaso escolar (Racionero y Serradell, 2005:30).



Las Comunidades de Aprendizaje pretenden que todo el profesorado, alumnado, familias, entidades e instituciones del entorno participen de su filosofía de un modo activo mediante cualquier tipo de actividad. Se trataría en este sentido de encontrar puntos de reflexión común, desde el respeto a las distintas opciones personales. Por lo tanto, partiendo de los mínimos legales establecidos por las distintas administraciones, no solo se daría cabida a las opciones curriculares y organizativas que se utilizan hasta ahora, sino que se añaden nuevas opciones. Será la propia comunidad la que decida, amplíe, anule o matice cualquiera de los puntos que se establezcan conjuntamente.

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto que va dirigido a centros de primaria y secundaria, y a centros de educación de personas adultas. Su objetivo es el cambio en la práctica educativa para conseguir la utopía de aquella escuela o de la educación que todo el mundo quiera tener y, sobre todo, hacer realidad el sueño de que ningún niño ni niña quede marginado/a o etiquetado/a por la procedencia de su clase social, etnia, estatus económico, género, etc.

A partir de este sueño, se plantea el verdadero éxito académico del alumnado con una educación de calidad gracias a un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas y donde las familias y la comunidad en general sean partícipes activas en la educación integral de sus hijos e hijas.

Las Comunidades de Aprendizaje son una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad de muchas personas en riesgo de exclusión social. El planteamiento pedagógico eje de una Comunidad de Aprendizaje es la posibilidad de favorecer el cambio social y disminuir las desigualdades. El aprendizaje se entiende como dialógico y transformador de la escuela y su entorno.

Para conseguir esta transformación se movilizan todos los recursos existentes que mantienen una postura abierta a la negociación y a la colaboración con los diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y privados. El proyecto considera la participación de agentes sociales como profesionales y personas voluntarias. El profesorado a la misma vez, se compromete a aceptar su colaboración dentro del aula.

Los valores de la cooperación y la solidaridad que se fomentan en todos los momentos de la transformación de una Comunidad de Aprendizaje facilitan que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad. Es especialmente importante recalcar que las altas expectativas son un elemento imprescindible para que esta transformación sea una realidad. Sin altas expectativas en el alumnado, las familias y el profesorado... la transformación no es posible.

Para conseguir todos estos propósitos, toda Comunidad de Aprendizaje parte de unos principios pedagógicos compartidos por el profesorado, las familias, el alumnado, voluntariado, etc.:

- La creación de una organización y un ambiente de aprendizaje: se buscan formas alternativas en la organización escolar tradicional para abrir más posibilidades de aprendizaje.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje son el centro de la institución escolar: el centro educativo se convierte en el centro de aprendizaje de toda la comunidad, más allá de sus tareas escolares.
- La enseñanza tiene propósitos: la enseñanza se planifica para el colectivo y se establecen finalidades claras, expresadas y compartidas por la comunidad.

- El fomento de altas expectativas: todos los colectivos implicados parten de altas expectativas y también las fomentan en el resto.
- El desarrollo de la autoestima: el trabajo riguroso y el apoyo y reconocimiento de éste genera mayor autoestima.
- La evaluación continua y sistemática: a través de las comisiones de trabajo que se crean es posible evaluar y reorientar el trabajo de forma continua y sistemática.
- La participación del alumnado, de la familia y de la comunidad: cuando se da voz de forma igualitaria a todas las personas aumenta la participación.
- El liderazgo escolar es compartido: se generan comisiones de trabajo para coordinar todo el proceso con una gran delegación de responsabilidades.
- La educación entre iguales: se incide en la igualdad de derechos de todas y todos para acceder a todos los procesos formativos.

Con respecto a los antecedentes de las Comunidades de Aprendizaje, resaltar que éstas son el resultado de la investigación que desde CREA, el Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades, se desarrolla y de las prácticas educativas y sociales que fomentan y/o generan y de otras experiencias mundiales reconocidas dentro de la comunidad científica dirigidas a primaria y secundaria que en diferentes lugares están obteniendo resultados exitosos en la convivencia solidaria y en la superación del fracaso escolar.

De las experiencias mundiales más conocidas, encontramos diferentes programas que se están llevando a cabo en Estados Unidos, Canadá, Corea y Brasil. En el estado español su antecedente principal se encuentra en la organización y gestión de un centro de educación de personas adultas que funciona desde 1978. Es un centro situado en el barrio de la Verneda en Barcelona: la escuela de personas adultas La Verneda-Sant Martí. Esta escuela se constituyó a partir de las reivindicaciones de los vecinos y vecinas para conseguir un centro cultural que incluyera una escuela para las personas adultas en un edificio que había sido una antigua residencia de la Sección Femenina (sección creada en la época del franquismo). El centro se define como un centro educativo plural, participativo, democrático, gratuito, integrado en el barrio, que trabaja por la igualdad en el campo educativo y cultural de las personas adultas. Las bases

teóricas de la práctica educativa y organizativa de la escuela son las que se derivan de la pedagogía de Paulo Freire, es decir, una educación que colabora en la formación de personas libres, democráticas, participativas y solidarias. Las actividades de la escuela se inscriben en el ámbito de la formación permanente, en ofrecer constantemente la posibilidad de formación adecuada a los cambios en la sociedad para todas las personas del barrio.

En el ámbito internacional se destaca las tres experiencias con más escuelas y resultados: a) Programa de Desarrollo Escolar (School Development Program) que es el pionero, nacido en 1968 en la Universidad de Yale. El promotor de esta experiencia es James Comer; b) Escuelas Aceleradas (Accelerated Schools) se inició en 1986 por Henry Levin, profesor de la Universidad de Stanford y director del Centro de Investigación Educativa (CERAS) de esa misma universidad; c) Éxito para todos (Success for All) que comenzó en 1987 en Baltimore en una cooperación entre Johns Hopkins University y el Departamento de Educación de la ciudad. Su director es Robert Slavin.

Todos estos antecedentes coinciden en su esfuerzo por la generalización de una enseñanza de calidad para todos y todas, y se centran en los sectores que tradicionalmente han estado excluidos de esta calidad (sean niños, niñas, personas adultas) para fomentar sus expectativas positivas y transformar la totalidad de la escuela, para movilizar y contactar con la aportación cultural y educativa de todas las personas implicadas. Todos estos programas tienen diversos procesos de evaluación tanto externos como internos, en especial, los que hacen referencia a comparaciones de resultados con escuelas similares. En todos los casos se ve como los resultados superan las previsiones, los niveles de aprendizaje de los participantes están por encima del nivel superior de la media y el fracaso escolar se reduce drásticamente.

Las fases de un proyecto basado o argumentado en las Comunidades de Aprendizaje según la CREA (2006a) para la puesta en marcha y su consolidación son las siguientes:

-Puesta en marcha

1. *Sensibilización*. En esta fase se da a conocer el proyecto y se analiza el contexto social, la evolución de las teorías de las ciencias sociales actuales y los modelos de educación.

2. *Toma de decisión*. Tras la fase de sensibilización y tras un tiempo de debate, se toma la decisión de comenzar a llevar a cabo el proyecto.

3. *Sueño*. Esta fase consiste en idear entre todos los agentes sociales cómo les gustaría que fuera su centro... Claustro, familias, alumnado y representantes del entorno, por separado, sueñan con la escuela que quieren. Todos deben pensar la escuela ideal para sus hijos o para ellos mismos, para tener la formación adecuada para el futuro, no la que se pueda hacer con las circunstancias actuales (CREA, 2006a).

4. *Selección de prioridades*. El objetivo de esta fase es “*conocer la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente, analizarlos y establecer las prioridades del sueño*” (Elboj y otros, *op. cit.*: 85). Ahora la comunidad debe analizar la realidad de su centro y su entorno para después priorizar actuaciones concretas del proceso de transformación, identificando los cambios a hacer y estableciendo prioridades inmediatas.

5. *Planificación*. En esta fase entran en acción todas las comisiones encargadas de actividades específicas. Se trata aquí de establecer acciones concretas, actividades concretas para cada una de las prioridades decididas anteriormente. Las comisiones y grupos de acción deben ser siempre heterogéneos (es decir, formados por los distintos sectores de la comunidad educativa o incluso personas del entorno que tengan algo que aportar) (CREA, *op. cit.*).

Aunque las actividades no deben comenzar hasta que la Comunidad educativa así lo acuerde, hay ciertas actividades que, al desarrollarse en el contexto de asignaturas concretas y desde el compromiso personal de cada profesor o profesora, se pueden empezar a realizar ya desde el principio del curso. Así, se pueden distinguir dos tipos de actividades:

- Actividades de aula. Aquí se incluyen los grupos interactivos, las tertulias dialógicas en el aula u otras.

- Actividades para toda la comunidad y en horario extraescolar. Estas actividades requieren una mayor profundización en las prioridades, el tipo de actividad, el enfoque, el tiempo de realización, los recursos, el contenido de las distintas actividades, la disponibilidad horaria...

-Consolidación

6. *Investigación*. Esta fase se basa en la innovación y reflexión desde la acción, experimentando y poniendo en común las experiencias llevadas a cabo y los resultados obtenidos (CREA, *op. cit.*). Se trata aquí de investigar sobre la base de lo anterior, sobre todos aquellos pasos que se han ido dando y sobre todos los que quedan por dar.

En esta fase de investigación, las comisiones explorarán los cambios concretos y organizarán su práctica. Hay aquí dos aspectos fundamentales a tener en cuenta (CREA, *op. cit.*):

- Profundizar en las estructuras comunicativas de gestión.
- Aplicación pedagógica del aprendizaje dialógico.

7. *Formación*. En esta fase, los distintos miembros de la comunidad solicitan formación o realizan actividades de autoformación sobre temas concretos (CREA, *op. cit.*). La formación del profesorado puede ser dada por personas expertas de los Centros de Profesorado, por el equipo de dinamizadores del proyecto o por otros profesionales del entorno.

Por su parte, las familias van a requerir en la mayoría de ocasiones formación relativa al desarrollo de distintos aspectos del proyecto: sobre la nueva forma de trabajar conjuntamente en la escuela, la responsabilidad de las familias en procesos educativos, formas de mejorar el ambiente educativo en casa, posibilidades de participación... (Elboj y otros, *op. cit.*:89).

La idea de esta autoformación es unificar aquí las posibilidades formativas del Centro de Profesorado, las “escuelas de padres y madres” tradicionales, y otras actividades formativas del entorno (organizadas por el Ayuntamiento, Asociaciones, Universidad...).

8. *Evaluación*. Esta fase consiste en la evaluación continua y permanente del proceso de transformación de la escuela. Más que de “evaluación”, se trata de una “autoevaluación”, ya que participarán en ella todas las personas implicadas en el proyecto: familias, alumnado y profesorado. No se deben destacar en este proceso únicamente los cambios importantes que hay que introducir, sino también hay que valorar los logros realizados hasta ese momento.

2.1. Revisión legal.

Al hacer una exploración exhaustiva de la vigente ley de educación en nuestro país, la Ley Orgánica de Educación (LOE), y la ley actual en nuestra comunidad autónoma, siendo Andalucía, la Ley de Educación de Andalucía (LEA), con respecto a la educación ambiental, podemos apreciar lo siguiente. Esta indagación sobre dichas leyes educativas la realizo porque mi proyecto de recuperar la zona de La Molineta como recurso didáctico se va a llevar a cabo en un colegio educativo o centro escolar, y para ello debo justificarme en lo que se expresa en dichas leyes para poder enmarcar mi proyecto en el lugar donde se va a desarrollar.

-LOE (Ley Orgánica de Educación).

En relación a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación es la actual ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/07.

Uno de los fines de esta ley educativa trata sobre el medio ambiente, concretamente el fin e, “La formación para la paz, el respeto de los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”.

En la etapa de educación infantil, uno de los objetivos a conseguir relacionado con el entorno natural próximo es, “Observar y explorar su entorno familiar, natural y social”. Además, en el punto tres del artículo catorce referido a ordenación y principios pedagógicos se señala “el descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven”.

En la etapa de educación primaria, un objetivo representado con el medio ambiente es, “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”. Asimismo, otro objetivo a obtener en esta etapa educativa es, “Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado”. Una de las áreas más importantes en esta etapa de educación primaria, y que está relacionada directamente con la educación ambiental y todo lo que conlleva es, el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural.

En la etapa de educación secundaria obligatoria, uno de los objetivos a alcanzar relacionado con el medio ambiente es, “Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora”. Una materia que se cursa desde primero hasta tercero de esta etapa y que está relacionada directamente con la educación ambiental es la materia de Ciencias de la naturaleza. Además, en el tercer curso la materia de Ciencias de la naturaleza se puede desdoblar en Biología y geología, por un lado, y Física y química por otro. En la organización del cuarto curso de esta etapa de educación secundaria obligatoria, las materias de Biología y geología, y Física y química se cursan de entre otras tantas materias como optativas, a elegir tres por el alumnado.

Con respecto a la etapa de bachillerato, uno de los objetivos a conseguir relacionado con el entorno próximo es, “Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente”. En referencia a la organización de esta etapa educativa, una de las tres modalidades que se cursa relacionada con el medio ambiente es, Ciencias y Tecnología.

-LEA (Ley de Educación de Andalucía).

En cuanto a la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía de 2007 (o L.E.A.) es una ley de ámbito autonómico sobre la estructura organizativa de la educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España)

encontrándose en línea con la Ley Orgánica de Educación. Apareció aprobada en el BOJA número 252 de 26 de diciembre de 2007. La LEA tiene como base cinco objetivos principales: asegurar el éxito escolar, incrementar el número de titulados superiores, incorporar las nuevas competencias al alumnado, potenciar las buenas prácticas docentes y profundizar en el proceso de modernización de los centros educativos.

Uno de los derechos del alumnado de esta ley educativa que trata sobre el medio ambiente es, “La educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad”. Además, una de las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria que permitan al alumnado alcanzar relacionada con la educación ambiental es, “Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental”.

En el artículo 39 de esta ley haciendo referencia a la educación en valores, el quinto punto nos muestra la relación de los valores educativos con el medio ambiente, “El currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y ocio”. También, el artículo 40 que trata sobre la cultura andaluza, nos habla sobre la educación ambiental, “El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía”.

En la etapa de educación infantil, en el artículo 43 en cuanto a la iniciación en determinados aprendizajes, uno de ellos que está relacionado directamente con el medio ambiente es, “relaciones con el medio”.

En la educación permanente de personas adultas, una de las actividades formativas que se consideran planes educativos y que está relacionada con el entorno natural próximo es, “Formación para el conocimiento y conservación del medio ambiente y la

sostenibilidad, para la adquisición de hábitos de vida saludable y para la prevención de enfermedades y de riesgos laborales”.

En el artículo 174, uno de los mecanismos de colaboración que la Administración educativa y las administraciones locales podrán colaborar en la prestación del servicio educativo y que está relacionado con la educación ambiental es, “Desarrollo de actividades complementarias y extraescolares dirigidas al conocimiento del municipio, de sus bienes de interés cultural y de su medio ambiente, así como aquellas que potencien los valores ciudadanos”.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1. Perspectiva global y grandes finalidades.

Este proyecto cuyo objetivo principal es, la recuperación de la zona de La Molineta como recurso didáctico, va a consistir en trabajar las tres primeras fases basadas en las comunidades de aprendizaje según la CREA (2006a) para la puesta en marcha, que son la *sensibilización*, donde se da a conocer el proyecto y se analiza el contexto social, la *toma de decisión*, que se realiza un tiempo de debate y se comienza a llevar a cabo el proyecto, y la fase de *sueño*, que consiste en idear entre todos los agentes sociales (claustro, familias, alumnado y representantes del entorno) cómo les gustaría que fuera su centro escolar, y el paraje de La Molineta. Se debe tener en cuenta que estas tres primeras fases de las comunidades de aprendizaje van a ser trabajadas a partir de dicha teoría y sus principios, y basándonos en la fundamentación teórica y práctica de las comunidades de aprendizaje; así que este proyecto no consiste en hacer una comunidad de aprendizaje, ya que para ello implicaría realizar todas las fases en las que se divide esta teoría.

En la primera fase, la de *sensibilización*, se da a conocer el proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico y se analiza el contexto social, la evolución de las teorías de las ciencias sociales actuales y los modelos de educación. Se trata de una etapa en la que pueden participar tanto el claustro como el alumnado, las familias y otros miembros de la comunidad. En esta fase se comenta la situación de la zona de La Molineta, los problemas que se plantean, el plan de transformación... y se planifica la manera de seguir trabajando. Se realizan diferentes sesiones de trabajo sobre la situación del paraje de La Molineta, proceso de transformación del centro en comunidad

de aprendizaje, consecuencias de los problemas ambientales... (Elboj y otros, 2002:80 y ss.).

Tras la fase de sensibilización y tras un tiempo de debate, llega la fase de la *toma de decisión*, que consiste en comenzar a llevar a cabo el proyecto. Para la validez de esta decisión se tienen que reunir las siguientes condiciones (Elboj y otros, 2002:83):

- La mayor parte del claustro ha de estar de acuerdo en llevar a cabo el proyecto.
- El equipo directivo debe estar de acuerdo.
- El proyecto lo debe aprobar el consejo escolar.
- La asamblea de familiares organizada por el AMPA de aprobar mayoritariamente el proyecto.
- Implicación de la comunidad (entidades, agentes sociales, etc.).
- La conserjería de educación debe dar apoyo a esta experiencia, dotarla de un estatus propio con autonomía pedagógica y financiera suficiente para realizar el proyecto.

En la tercera y última fase de nuestro proyecto de recuperar la zona natural de La Molineta como recurso didáctico, está la fase del *sueño*, que consiste en idear entre todos los agentes sociales cómo les gustaría que fuera el lugar de La Molineta y su centro... Claustro, familias, alumnado y representantes del entorno, por separado, sueñan con la escuela y el parque periurbano que quieren. Todos deben pensar el centro escolar y la mencionada zona ideal para sus hijos e hijas y/o para ellos mismos, para tener la formación adecuada para el futuro, no la que se pueda hacer con las circunstancias actuales (CREA, 2006a). La fase del sueño en las Comunidades de Aprendizaje “*es el motor de arranque de la utopía, de la ilusión y del encantamiento. Es la ocasión para que todo el mundo, grandes y pequeños, jóvenes y mayores, dé rienda suelta a su imaginación y comience el proceso de transformación del centro. [...] Consiste en imaginar y pensar entre todos los agentes de la comunidad escolar el centro ideal al que les gustaría asistir, llevar a los hijos e hijas o dar clases*” (Iturbe y Totorikaguena, *op. cit.*:46).

Cada sector de la comunidad educativa y vecinal se expresa a su manera: los alumnos y alumnas redactan, elaboran murales y dibujos sobre cómo quieren su escuela y la zona

de La Molineta. Las familias van ideando la escuela y el paraje de La Molineta ideal para la formación de sus hijos e hijas (por grupos). Y el claustro también debe soñar su centro escolar ideal, así como le gustaría que fuera el posible parque periurbano (CREA, *op. cit.*). Esta fase se divide en varios apartados:

- Reuniones en grupo para idear la escuela y la zona de La Molineta que se desea.
- Acuerdo sobre el modelo de centro y lugar de La Molineta que se desea alcanzar.
- Contextualización de los principios básicos de la comunidad de aprendizaje en el centro escolar y en el citado paraje de La Molineta.

La idea principal del sueño es que se rompa con *“la reproducción cultural, querida o implícita, que corta de entrada las alas a las posibilidades del alumnado, de las familias y del profesorado. Además, a lo largo de los años, en los centros se han hecho muchos intentos de renovación y ha habido muchas prácticas acertadas que pueden servir de base. [...] El sueño es también una ocasión para relanzar propuestas soñadas anteriormente y tal vez abandonadas sin empezar. Creer en las potencialidades de un centro es también creer en las potencialidades de su profesorado”* (Elboj y otros, 2002:84).

Después de exponer públicamente y leer todos y cada uno de los sueños, éstos son clasificados por bloques temáticos, para su posterior análisis y concreción (Iturbe y Totorikaguena, *op. cit.*:47), a los cuales no llegaremos a hacer en este proyecto debido a la falta de tiempo de mi periodo de prácticas, aunque con el compromiso de alumnado, familias y profesorado se pueden llevar a cabo de forma conjunta y colaborativa, y respetando las ideas y opiniones de cada uno.

3.2. Antecedentes y origen de la iniciativa.

Entre los antecedentes podemos expresar que actualmente en el centro se lleva a cabo la realización de un proyecto de trabajo denominado “El huerto escolar”, donde los alumnos y alumnas y profesorado están en contacto con el



medio natural, a través del huerto que poseen en el centro escolar, para que puedan entender muchos de los procesos relacionados con el medio ambiente. Para el desarrollo de ese proyecto de trabajo, disponen de una zona vallada, junto a las pistas deportivas, con diversas tomas de agua, que cuenta con una serie de pequeños abancalamientos y una ladera escarpada de una extensión aproximada de 2.000 m² que facilita su puesta en práctica.

Otras iniciativas que se están realizando son las reivindicaciones y protestas, que están llevando a cabo desde hace ya unos años, por parte de las asociaciones de vecinos, de los grupos ecologistas y de las plataformas, ya que se quiere convertir este paraje en zona urbanizable por parte de las administraciones competentes. Estos colectivos están combatiendo o luchando para que el paraje de La Molineta sea el gran parque periurbano que necesita y demanda los ciudadanos de Almería, porque este lugar cuenta con una gran riqueza medioambiental, cultural, arquitectónico, etnográfico y paisajístico, y sea una zona donde se pueda realizar actividades lúdico-culturales aprovechando todas sus posibilidades.



3.3. Justificación del proyecto.

Llegado a este apartado importante del proyecto, debemos destacar la importancia que tiene la elaboración de dicho proyecto comunitario medioambiental, como es el de recuperar La Molineta como recurso didáctico basándonos en la teoría de las comunidades de aprendizaje y sus respectivos principios, ya que por parte de las administraciones competentes pretenden urbanizar y edificar la zona natural de La Molineta, algo totalmente innecesario, habiendo un gran número de casas y pisos vacíos en la capital almeriense, y teniendo en cuenta que es el único espacio verde con el que cuenta la ciudad de Almería para el disfrute y uso de los vecinos y ciudadanos.

En el contexto de profunda crisis socioambiental y de males asociados a un orden mundial dominado por los intereses de mercado, ante el individualismo creciente, la desmotivación, la apatía y la pérdida de compromiso y de significación que lo acompañan, emerge la estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje abriendo

nuevas perspectivas educativas, particularmente en educación ambiental. Esta estrategia, basada en los principios de la construcción social del conocimiento, propone la integración de diversos enfoques pedagógicos complementarios para desarrollar un proceso de aprendizaje basado en la sinergia de un grupo organizado, en la participación activa, la cooperación, el diálogo de saberes, la complementariedad, la negociación y el compromiso en una acción reflexiva común, enraizada en la realidad del medio de vida. En este proceso se pretende generar un saber-ser, un saber-hacer y un saber-vivir-juntos solidaria y responsablemente, recreando un nuevo vínculo con el medio de vida (Orellana, 2005).

Este modo de aprender permite aumentar el poder de autodeterminación y la capacidad de los miembros de la comunidad educativa y vecinal de producir cambios, cambiando ellos mismos, transformándose, madurando colectivamente en la acción y en la reflexión compartida (Orellana, 2001), desarrollando vínculos entre sí, profesionales, personales, afectivos, etc., velando conjuntamente por alcanzar los objetivos colectivamente adoptados. Se busca crear condiciones que permitan desarrollar la implicación activa de las personas en los procesos de adquisición, apropiación e integración de saberes.

Por los enfoques pedagógicos a los cuales da privilegio, por los procesos dinámicos que a través de ellos se desarrollan y por la experimentación y enraizamiento de estos procesos en la realidad misma, la comunidad de aprendizaje surge siendo particularmente apropiada para estimular los diferentes aspectos y etapas de la educación ambiental: el descubrimiento del medio de vida, la identificación y comprensión de las interrelaciones entre los fenómenos y elementos de éste, la capacidad de identificar y analizar críticamente los problemas socio-ambientales, de producir diagnósticos de éstos, de definir sus vías de solución, de definir proyectos de ecodesarrollo y finalmente, de actuar conjuntamente para concebir e implementar un desarrollo social y ambiental más armonioso y responsable (Orellana, 2005).

La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje en educación ambiental es apta a ser implementada en diversos contextos y situaciones enriqueciendo el arsenal de estrategias de educación ambiental ya existentes. Ella crea condiciones particularmente óptimas para implementar procesos dialécticos de construcción de la relación con el

medio ambiente y el medio de vida, desarrollando lazos de pertenencia y de identidad, promoviendo el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Compartiendo este proceso sus miembros viven una progresiva maduración y aprendizaje colectivo que permite penetrar lúcidamente la realidad, aprehenderla, comprenderla, apropiársela y objetivarla, aprendiendo a actuar activa, comprometida y responsablemente en ella (Orellana, 2005).

Respondiendo a una de las problemáticas sociales contemporáneas más preocupantes, la estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje en educación ambiental se sitúa en el centro de la visión socioconstructivista y de la actualización de una sociedad educativa (Orellana, 2005).

Por ello, es importante la realización de este proyecto, para concienciar y, principalmente, implicar por completo a toda la comunidad escolar y vecinal que tiene el cuidar y respetar el medio ambiente y el entorno que tienen más cercano, y que mejor manera que hacerlo en el huerto del centro escolar que tienen a su alcance, aprovechando al máximo todas sus posibilidades, llevando a cabo un gran número de actividades y acciones positivas a través de las comunidades de aprendizaje.

3.4. Objetivos del proyecto.

Entre los objetivos a alcanzar en este proyecto, citamos los siguientes:

- Implicar a la comunidad educativa en el uso y aprovechamiento didáctico y vivencial del espacio ambiental de La Molineta.
- Concienciar a la comunidad educativa y vecinal de la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor.
- Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Adquirir habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.
- Conocer la organización y estructuración de las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.

- Participar y colaborar en la medida de lo posible, en los procesos que lleven a cabo las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.

3.5. Expectativas planteadas.

Mis expectativas con respecto a este proyecto se basan principalmente en aprender todo lo posible, ya que la educación ambiental es un campo muy abierto, e intentar obtener la máxima información sobre el lugar de La Molineta y todo lo que sucede en torno a esta zona. Además, quiero aprender lo máximo posible, ya que tengo la oportunidad de tener a un tutor de prácticas muy experimentado sobre el tema de La Molineta, ya que forma parte de la asociación de vecinos La Palmera que están en contra de la urbanización de los terrenos que están inmersos en La Molineta, y del huerto escolar, así como implicarme de lleno en las actividades y acciones que se van a llevar a cabo.

3.6. Población destinataria y localización.

La población a la que va dirigida el proyecto de recuperar la zona de La Molineta como recurso didáctico, es principalmente, a los alumnos y alumnas del CEIP Francisco de Goya, así como al profesorado y a las familias. Este colegio tiene la etapa educativa de infantil y primaria, así como este centro es de línea dos, es decir, en cada curso de infantil y primaria hay dos clases o grupos, y está situado alrededor del barrio de Los Ángeles de la ciudad de Almería, junto al parque de La Molineta. Además, el colegio cuenta con un huerto escolar, que está adyacente al pabellón del centro. También, posee una pista que se encuentra cerca tanto del huerto como del pabellón, bordeando lo que es el edificio principal del colegio donde se sitúan las aulas.

El alumnado que asiste a este colegio pertenece a un nivel socioeconómico medio-alto, en su mayoría proceden del barrio de Los Ángeles y principalmente, de la zona noroeste de la capital almeriense. Además, se puede apreciar el escaso número de alumnado procedente de otros países, así como la gran mayoría de maestros y maestras que imparten docencia en el centro son de sexo femenino.

3.7. Valores educativos y ambientales que se tratan.

Algunos valores educativos que se tratan en este proyecto son los valores de la cooperación y la solidaridad, que se fomentan en todos los momentos de la transformación de una comunidad de aprendizaje, y así facilitan que todas las personas

tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad. Además, es especialmente importante recalcar que las altas expectativas son un elemento imprescindible para que esta transformación sea una realidad. Sin altas expectativas en el alumnado, las familias y el profesorado, la transformación no es posible.

Junto a estos valores educativos mencionados anteriormente, se trabajan del mismo modo, valores ambientales como son el respeto y la defensa del entorno y del medio que rodean a la comunidad escolar y vecinal, así como la implicación de éstos en el uso y aprovechamiento didáctico y vivencial del espacio ambiental del huerto del centro escolar y del paraje de La Molineta. Todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

4.- METODOLOGÍA Y RECURSOS.

4.1. Metodología general.

La estructuración de la comunidad de aprendizaje obedece a la intención manifestada por sus miembros de converger en esfuerzos y recursos para aprender implementando juntos un proyecto (Orellana, 2001), para cuya realización se requiere una planificación rigurosa y sistemática de los procesos por desarrollar, incluyendo la dimensión de evaluación. Se trata de poner al máximo el aprovechamiento de las habilidades y las competencias de cada uno, los recursos internos y los del medio en el que la comunidad de aprendizaje se sitúa. En el contexto de educación ambiental esta planificación requiere que se tome en cuenta la realidad socio-ambiental a la que se vinculará el proceso de aprendizaje, es decir, en la problemática ambiental en la que se encuentra actualmente el espacio de La Molineta, de forma de contribuir al desarrollo del medio de vida al mismo tiempo que al de los miembros de la comunidad de aprendizaje. Hay que asignarle a la educación el lugar central que le corresponde en la dinámica social (Delors, 1996) y ambiental.

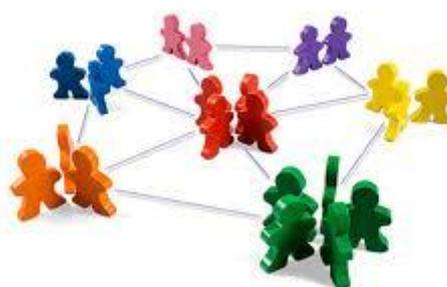
Por ello, la metodología general que vamos a emplear en este proyecto va a ser el Aprendizaje Dialógico que es el marco a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de



éxito en comunidades de aprendizaje. Desde esta perspectiva del aprendizaje, basada en un concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas.

En el momento en que nos comunicamos, y entablamos un diálogo con otras personas, damos significado a nuestra realidad. Así que construimos el conocimiento primeramente desde un plano intersubjetivo, es decir, desde lo social; y progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio (intrasubjetivo).

Según la concepción dialógica del aprendizaje, para aprender las personas necesitamos de situaciones de interacción. Pero no solo necesitamos un gran número de interacciones, y que estas sean diversas, sino que además el diálogo que se establezca tiene que estar basado en una relación de igualdad y no de poder, lo que significa que todos y todas tenemos conocimiento que aportar, reconociendo así, la inteligencia cultural en todas las personas.



Mediante el diálogo transformamos las relaciones, nuestro entorno y nuestro propio conocimiento. De manera que *“El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores”*. (En Aubert, A.; Flecha, A.; García, C.; Flecha, R.; Racionero, S. (2008). *Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia).

Para que se genere un auténtico aprendizaje dialógico deben cumplirse los siguientes principios (Flecha y Puigvert, 2002; Elboj y Gómez, 2001; Jaussi, 2002; Elboj y otros, 2002; Ferrer, 2005; Vega, 2005; Sánchez Aroca, 1999; Adell y otros, 2004; Flecha, 1997; Aubert y otros, 2000; Alonso y Loza, 2001; CONFAPEA, 2006; C.P. Padre Orbiso, 2003), que los podemos apreciar en la siguiente figura:



a) *Diálogo igualitario*. Las diferentes aportaciones son consideradas según la validez de los argumentos y no por una relación autoritaria y jerárquica en que el profesor o profesora determinan lo que es necesario aprender y marcan tanto los contenidos como los ritmos de aprendizaje. Desde un planteamiento igualitario del diálogo ya no es suficiente con decir “esto hay que hacerlo así porque somos los que sabemos lo que se necesita”, sino que hay que argumentarlo. Aquí todas las personas tienen las mismas oportunidades y capacidades para participar en el diálogo, y los significados se construirán a partir del diálogo igualitario entre el alumnado, los apoyos externos (voluntariado, familias, etc.) y el profesorado. Este diálogo y la reflexión individual y conjunta favorecerán la capacidad de selección y procesamiento de la información, considerada esta última como una herramienta fundamental en la sociedad actual. En los centros donde esto se ha llevado a cabo se produce un incremento de la reflexión, la motivación y el aprendizaje del alumnado y de todos los agentes educativos.

Esto es así porque cuando las personas saben que sus ideas y opiniones sólo se defenderán y criticarán a través de sus argumentaciones, y que todas las argumentaciones se escucharán por igual, pueden dejar volar su creatividad y no tener miedo de expresar sus pensamientos.

El diálogo igualitario se puede llevar a cabo si el profesorado no tiene estrategias preconcebidas que quieren imponer a las personas participantes, y si éstas saben qué está pasando en las aulas, por qué las cosas se hacen de una determinada manera y qué objetivos hay detrás de cada intervención pedagógica. Se trata aquí de tener buenos motivos y argumentos de cada uno de nuestros actos.

b) *Inteligencia cultural*. Hasta mediados del siglo XX se identificaba la inteligencia con lo que hoy conocemos como “inteligencia académica”. Las aportaciones de Scribner

sobre inteligencia práctica, la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner y la de la inteligencia multicomponencial de Stenberg aportan una visión multidimensional de la inteligencia.

La inteligencia cultural no se reduce a la dimensión cognitiva de la inteligencia, sino que contempla la pluralidad de dimensiones de la interacción humana. Engloba la inteligencia académica y práctica y las capacidades de lenguaje y acción que hacen posible llegar a acuerdos en los ámbitos sociales. Se promueve un aprendizaje en el cual el alumnado y las diferentes personas aportan su propia cultura, ya que la inteligencia cultural es un patrimonio que todos los grupos poseen por el hecho de interactuar entre sí en un determinado contexto. Si todas las personas tenemos capacidades de comunicación y de acción, esto quiere decir que todas las personas tenemos inteligencia y posibilidades de desarrollar habilidades académicas. Muchas investigaciones han demostrado que personas consideradas torpes en ambientes académicos pueden demostrar grandes capacidades en contextos laborales o familiares y viceversa. Paulo Freire destacó que la gente tiene capacidades cognitivas diferentes, nunca inferiores. Todas las personas tenemos inteligencia cultural.

c) Transformación. El aprendizaje dialógico se basa en la premisa de Freire (1997) de que somos seres de transformación y no de adaptación. Se defiende la posibilidad y conveniencia de las transformaciones igualitarias como resultado del diálogo. Con el proyecto apoyado en las comunidades de aprendizaje se pretenden aportar posibilidades de cambio desde la perspectiva de las personas que participan en el centro educativo. Así, la educación y el aprendizaje deben estar enfocados hacia el cambio para romper con el discurso de la modernidad tradicional, basado en que el cambio y la transformación es imposible.

d) Dimensión instrumental. Una de las preocupaciones constantes del proyecto basado en las comunidades de aprendizaje ha sido siempre la referida a los contenidos de aprendizaje. Lo que se enseñe en la escuela debe ser útil sobre todo para el acceso a la cultura, para la propia autonomía y autoformación del alumnado, y sobre todo para permitirle la propia promoción académica y social.

El objetivo del aprendizaje dialógico es incluir en una misma dinámica el desarrollo de competencias instrumentales necesarias para subsistir en la sociedad de la información y los valores requeridos para afrontar de manera solidaria la vida en ella, con lo que la utilidad queda doblemente reforzada. Se pretenden conseguir aquí dos cosas: evitar la exclusión social y superar los problemas de convivencia.

e) Creación de sentido. Hoy en día la formación está dejando de tener sentido para muchos jóvenes. El fracaso escolar, el abandono del sistema educativo, los ritmos acelerados y cambiantes de la sociedad, las demandas del mercado... hacen que se pierdan las identidades individuales y por tanto provocan una gran desmotivación. Como alternativa, hay que potenciar un aprendizaje que posibilite una interacción entre las personas (dirigida por ellas mismas) para que así el aprendizaje tenga un significado, un sentido para cada uno de nosotros y nosotras.

f) Solidaridad. Este principio surgirá como resultado de la democratización de los diferentes contextos sociales y la lucha contra la exclusión. Todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa y vecinal participan de las decisiones mediante sus aportaciones, a través de un diálogo igualitario y compartiendo un interés común. Enseñar sobre las bases de la igualdad y del diálogo es una manera de asegurar más aprendizaje, pero al mismo tiempo, más solidaridad entre todos y todas las participantes en la comunidad de aprendizaje.

g) Igualdad de diferencias. En relación con el concepto de “escuela inclusiva”, la igualdad de diferencias es contraria al principio de diversidad que relega la igualdad (en términos de “equidad”). La cultura de la diferencia que olvida la igualdad lleva a mayores desigualdades. Todas las personas somos diferentes y esto es precisamente lo que nos iguala. La igualdad incluye nuestro derecho a ser diferentes, además del derecho de no ser categorizados con etiquetas.

4.2. Estrategia de implantación.

Al analizar estas trascendencias e integrando los diferentes enfoques que de ellos se desprenden, hemos podido formular una definición global. Según ésta, la comunidad de aprendizaje puede ser entendida como una estrategia pedagógica marco, que desde una visión socioconstructivista y crítica, integra un conjunto de enfoques y estrategias

pedagógicas específicas y complementarias que tienden a favorecer el co-aprendizaje, y cuya implementación se apoya en un grupo de personas que se asocian en torno a un objetivo común de aprendizaje, en una dinámica de diálogo, para aprender juntos, para resolver un problema que los preocupa o para construir un proyecto común (Orellana, 2001a).

Es importante resaltar que para la conformación de las comunidades de aprendizaje es necesario tener a la educación como eje dinamizador del ser humano y factor para la transformación social, cultural y económica. Pues es desde allí donde podemos generar cambios de pensamiento a los tradicionales que no han permitido que el ser humano evolucione o mejore su tarea cotidiana. Así mismo, los procesos educativos generan inclusión social, procesos dialógicos y generación de conocimiento lo cual es un potencial de desarrollo social y cultural en la actualidad.

4.3. Interacción con los participantes.

Alumnado, familiares y profesorado emprenden juntos un proceso en el que aprenden complementariamente unos con otros, unos de otros, para realizar conjuntamente un proyecto significativo y pertinente en relación al contexto cultural y socio-ambiental (Sauvé, Orellana *et al*, 1999) (figura 4), transformando pedagógicamente las situaciones socioambientales (Torres, 1997), desarrollando un proceso de cambios planificados para producir las transformaciones a las que se aspira y sobre las que se decide conjuntamente (Savoie-Zajc, 1993; Dolbec y Savoie-Zajc, 1994).

Así que este punto del proyecto es fundamental, ya que las comunidades de aprendizaje se basan en la interacción, en el intercambio de experiencias, problemáticas, opiniones y recursos en función a un área de aprendizaje en estos espacios para el desarrollo conjunto de un grupo de participantes; donde no existe un único responsable de los conocimientos de los demás, sino por el contrario, todos son co-responsables de las construcciones de los compañeros y compañeras con el apoyo de un moderador o moderadora quién colabora en la mediación del proceso.

4.4. Descripción detallada de actividades.

Antes de describir las actividades que se van a llevar a cabo durante este proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico, debo reflejar que estas actividades están

destinadas a quinto curso de primaria de dicho centro escolar, es decir, al primer curso del tercer ciclo de la etapa de educación primaria. Este curso en concreto, desde la etapa de infantil, siempre ha sido trabajado por parte del profesorado con una metodología activa y participativa, en el que la base fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido el fomento de intercambio de ideas e opiniones entre el alumnado, así como la indagación y búsqueda de información. Además de esto, se ha promovido la curiosidad en general por las cosas por parte de los alumnos y alumnas, así como la autonomía personal. Por último, cabe resaltar que esta propuesta de actividades se va a realizar en la asignatura de Conocimiento del medio natural, social y cultural, ya que consideramos que es la asignatura más adecuada e idónea para su realización debido a los contenidos y objetivos tratados en esta asignatura según la ley educativa actual, en este caso, la LOE.

Dentro de esta propuesta de actividades solo se ha reflejado el apartado de materiales cuando éstos se salen de los que se pueden encontrar de forma habitual en un aula de un centro escolar.

➤ **Actividad 1. “La última hora sobre La Molineta”.**

-Objetivos:

- Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Concienciar sobre la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor.
- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Adquirir habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.

-Contenidos:

- Conocimiento sobre el lugar de La Molineta.
- Conocimiento sobre las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Conocimiento sobre el plan de transformación a parque periurbano de la zona de La Molineta.

- Consecuencias de las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Posibles soluciones a las problemáticas ambientales que rodean a La Molineta.
- Comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.

-Desarrollo:

Esta actividad supondrá la toma de contacto con los alumnos y alumnas con los que vamos a trabajar durante todo el proyecto. Se comenzará con una serie de preguntas sobre el conocimiento que poseen sobre La Molineta y relativo a lo que está ocurriendo en esta zona, intentando que participe todo el alumnado. En esta serie de actividades se informará y se comentará la situación de la zona de La Molineta, los problemas que se plantean, el plan de transformación a parque periurbano. Se realizarán un par de sesiones de trabajo para tratar sobre la situación del paraje de La Molineta, las consecuencias de las problemáticas ambientales, posibles soluciones a estas problemáticas, etc.

-Resultados esperados:

De esta primera actividad se espera que el primer contacto con el alumnado sea positivo y que se consiga un buen clima en clase entre todos y todas para la consecución de los objetivos y para las posteriores actividades del programa que se desarrollarán. También, se espera de los alumnos y alumnas cual es el conocimiento e información que ostentan acerca de la zona de La Molineta y si saben algo sobre las problemáticas ambientales que afecta a este lugar.

➤ **Actividad 2. “La Molineta que queremos”.**

-Objetivos:

- Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Concienciar sobre la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor.
- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Adquirir habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.

- Fomentar la habilidad artística para expresar ideas en murales y dibujos.
- Promover la expresión escrita para expresar ideas y opiniones a través de redacciones.

-Contenidos:

- Comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Conocimiento sobre el lugar de La Molineta.
- Conocimiento sobre las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Conocimiento sobre el plan de transformación a parque periurbano de la zona de La Molineta.
- Consecuencias de las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Posibles soluciones a las problemáticas ambientales que rodean a La Molineta.
- Habilidades artísticas para la creación de dibujos y murales.
- Expresión escrita para el desarrollo de redacciones.

-Desarrollo:

¿Cómo os gustaría que fuese La Molineta? Al inicio de la sesión se realizará esta pregunta al alumnado y a continuación, se iniciará una asamblea entre todos y todas con debates, opiniones, etc. Después de esto, se realizará una serie de dibujos, redacciones escritas, y murales por parte de los alumnos y alumnas en los que se reflejen y queden plasmadas sus ideas y opiniones sobre la pregunta inicial.

-Resultados esperados:

De esta actividad se espera que el alumnado sea capaz de intercambiar opiniones e ideas, así como el análisis reflexivo y crítico. Además, se intenta fomentar la imaginación, la creatividad, y la expresión artística con la creación de dibujos y murales, igual que con la expresión escrita a través de redacciones.

➤ **Actividad 3. “Nos vamos de excursión”.**

-Objetivos:

- Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Concienciar sobre la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor.

- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Adquirir habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.
- Conocer las principales diversidades florísticas y faunísticas de la zona de La Molineta.

-Contenidos:

- Comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente.
- Conocimiento sobre el lugar de La Molineta.
- Conocimiento sobre las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Conocimiento sobre el plan de transformación a parque periurbano de la zona de La Molineta.
- Consecuencias de las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Posibles soluciones a las problemáticas ambientales que rodean a La Molineta.
- Conocimiento de las principales diversidades florísticas y faunísticas del lugar de La Molineta.
- Expresión escrita para el desarrollo de ideas, opiniones en los cuadernos.

-Desarrollo:

Esta actividad consistirá en realizar un itinerario, o salida por el paraje de La Molineta, es decir, recorrer los sitios más importantes y significativos de este lugar. En este itinerario contemplaremos las problemáticas ambientales existentes en la zona, así como conocer las principales diversidades florísticas y faunísticas que se pueden observar en este lugar. Además, cada alumno y alumna deberá ir apuntando en su cuaderno las cosas que le haya resultado interesante del recorrido, así como las posibles soluciones a las problemáticas ambientales que existen en este lugar.



-Resultados esperados:

En esta interesante actividad se espera que el alumnado sea consciente de respetar y cuidar el medio ambiente y las consecuencias positivas que ello conlleva, así como el promover la reflexión crítica sobre las problemáticas ambientales que existen en este tipo de lugares por parte del ser humano. Además, se pretende que existan pequeños intercambios de opiniones e ideas sobre las posibles soluciones a estas problemáticas ambientales por parte de los alumnos y alumnas para el enriquecimiento de información para todos y todas.

➤ **Actividad 4. “Nos convertimos en exploradores”.**

-Objetivos:

- Reconocer algunas de las plantas y árboles del huerto escolar y la necesidad de su conservación.
- Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Concienciar sobre la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor.
- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.

-Contenidos:

- Conocimiento de algunas plantas y árboles del huerto escolar, así como la necesidad de su conservación.
- Conocimiento de las zonas más significativas e importantes del huerto escolar.
- Comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.
- Respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente.
- Responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.
- Expresión escrita para el relleno de las fichas correspondientes a las plantas del huerto escolar.

-Desarrollo:

En esta actividad, visitaremos el huerto escolar del centro educativo y el alumnado rellenará las plantillas correspondientes a la investigación de plantas, así como para la investigación botánica. Para ello, se creará un fichero botánico informatizado de cada una de las diferentes plantas, del jardín botánico, con sus características más elementales, así como de su cuidado y aplicaciones.

La plantilla correspondiente a la investigación de plantas que tendrá que ser rellenada por los alumnos y alumnas será como la siguiente:

FICHA DE INVESTIGACIÓN DE PLANTAS

ESTACIÓN DEL AÑO _____ MES _____

Nombre _____ N. científico _____

Familia _____ Origen _____

Fotografía	Dibujo sus hojas, flores, frutos

DESCRIBE COMO SON:

- Su tallo _____

- Sus hojas _____

- Sus flores _____

- Sus frutos _____

INVESTIGA (Utilizando internet o libros de plantas)

- Cómo y cuando se cultiva

-
-
- Sus utilidades y propiedades medicinales
-
-
-
-
-

Las fichas de la investigación botánica que el alumnado tendrá que completar serán del siguiente tipo:

PLANTAS DE JARDÍN

INVESTIGACIÓN: HUERTO ESCOLAR, J. BOTÁNICO

Año _____ ***Estación*** _____ ***Mes*** _____

EQUIPO: _____

_____ ***Curso*** _____

<i>NOMBRE</i>	<i>FAMILIA</i>	<i>ORIGEN</i>	<i>OBSERVACIONES</i>

FRUTALES Y OTROS ÁRBOLES**INVESTIGACIÓN: HUERTO ESCOLAR, J. BOTÁNICO**

Año _____ Estación _____ Mes _____

EQUIPO: _____

Curso _____

NOMBRE	FAMILIA	ORIGEN	OBSERVACIONES

HORTALIZAS Y VERDURAS**INVESTIGACIÓN: HUERTO ESCOLAR, J. BOTÁNICO**

Año _____ Estación _____ Mes _____

EQUIPO: _____

Curso _____

NOMBRE	FAMILIA	ORIGEN	OBSERVACIONES

AROMÁTICAS, SUCULENTAS

INVESTIGACIÓN: HUERTO ESCOLAR, J. BOTÁNICO

Año _____ *Estación* _____ *Mes* _____

EQUIPO: _____

_____ *Curso* _____

<i>NOMBRE</i>	<i>FAMILIA</i>	<i>ORIGEN</i>	<i>OBSERVACIONES</i>

--	--	--	--

-Resultados esperados:

De esta actividad se espera que el alumnado sea capaz de rellenar las fichas correspondientes a las plantas del huerto escolar del centro escolar, así como respetar y cuidar ese pequeño entorno natural, para después trasladar ese respeto y cuidado a los entornos naturales que tienen a su alrededor. También se pretende despertar la curiosidad por parte de los alumnos y alumnas por las cosas en general, las cuales investiguen sobre ellas y se hagan cuestiones, para intentar resolverlas entre ellos y ellas intercambiando sus informaciones, ideas y opiniones.

➤ **Actividad 5. “Visitando a los mayores”.**

-Objetivos:

- Participar y colaborar en la medida de lo posible, en los procesos que lleven a cabo las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.
- Adquirir una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Adquirir habilidades necesarias para resolver problemas ambientales.

-Contenidos:

- Participación y colaboración en los procesos que lleven a cabo las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.
- Conocimiento sobre el lugar de La Molineta.
- Conocimiento sobre las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Conocimiento sobre el plan de transformación a parque periurbano de la zona de La Molineta.
- Consecuencias de las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Posibles soluciones a las problemáticas ambientales que rodean a La Molineta.

- Expresión oral para el desarrollo e intercambio de ideas, opiniones, informaciones en las reuniones.

-Desarrollo:

Esta actividad consistirá en asistir con el alumnado a una reunión de las que se llevan a cabo en la sede de la Asociación de Vecinos La Palmera en el mercado de Los Ángeles para observar y participar sobre la problemática ambiental de La Molineta, en el cual participan la plataforma EQUO, la plataforma Salvemos La Molineta, y la Asociación de Vecinos La Palmera. Estas reuniones tienen la intención de hablar y debatir sobre el estado actual de los esfuerzos por proteger esta zona y para escuchar por parte de los colectivos mencionados anteriormente, una breve reseña del historial de actuaciones reivindicativas durante los últimos años. Por último, estos encuentros terminan con un amplio turno de preguntas que dan lugar a una discusión sobre las posibilidades de salvar el entorno de La Molineta y, por extensión, sobre cómo integrar mejor el barrio de Los Ángeles en la ciudad con un plan novedoso como el del eco-barrio.



-Resultados esperados:

En esta actividad se espera que los alumnos y alumnas participen de forma activa en la reunión, aportando sus opiniones e ideas al respecto sobre el tema, y por consiguiente, intentar, de forma totalmente voluntaria, que sigan asistiendo a este tipo de reuniones para un mayor conocimiento sobre las problemáticas ambientales existentes.

4.5. Secuenciación.

La secuenciación de contenidos que proponemos para la consecución de los objetivos planteados en este proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico lo realizaremos estructurando dichos contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, tal como se recoge en la ley educativa vigente, en este caso, la LOE.

-Secuenciación de contenidos conceptuales:

- Comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él.

- Conocimiento de la organización y estructuración de las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.
- Conocimiento de las principales diversidades florísticas y faunísticas del lugar de La Molineta.
- Conocimiento de algunas plantas y árboles del huerto escolar, así como la necesidad de su conservación.
- Conocimiento sobre el lugar de La Molineta.
- Conocimiento sobre las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Conocimiento sobre el plan de transformación a parque periurbano de la zona de La Molineta.
- Consecuencias de las problemáticas ambientales actuales de La Molineta.
- Posibles soluciones a las problemáticas ambientales que rodean a La Molineta.
- Conocimiento de las zonas más significativas e importantes del huerto escolar.

-Secuenciación de contenidos procedimentales:

- Habilidades necesarias para la resolución de problemas ambientales.
- Habilidades artísticas para la creación de dibujos y murales.
- Expresión escrita para el desarrollo de redacciones.
- Uso y aprovechamiento didáctico y vivencial del espacio ambiental de La Molineta.
- Participación y colaboración en los procesos que lleven a cabo las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.
- Expresión oral para el desarrollo e intercambio de ideas, opiniones, informaciones en las reuniones.
- Expresión escrita para el relleno de las fichas correspondientes a las plantas del huerto escolar.
- Expresión escrita para el desarrollo de ideas, opiniones en los cuadernos.

-Secuenciación de contenidos actitudinales:

- Respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente.
- Responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.

- Actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en la gestión y planificación de todas las actividades realizadas.

4.6. Recursos materiales, humanos y financieros.

En cuanto a los recursos necesarios para la realización de este proyecto, se necesitan recursos materiales como cuadernos de campo, lápices, herramientas para medición de plantas, pizarra, rótulos, itinerarios didácticos, y plantillas. Como recursos humanos es imprescindible la presencia y participación del profesorado del centro escolar Francisco de Goya, así como de las familias y los alumnos y alumnas participantes de dicho proyecto. En relación a los recursos financieros o presupuestarios, no será necesaria la ayuda a nivel económico, ya que las actividades que se van a llevar a cabo se pueden realizar con gran éxito sin requerir del componente económico.

4.7. Temporalización.

Las actividades previstas para llevarlas a cabo en este proyecto se van a realizar durante los meses de abril y mayo correspondientes al curso escolar. Dependiendo de la duración de las actividades se llevarán a cabo durante una o dos semanas. En cada semana se invertirá dos sesiones de una hora cada una para la realización de las actividades 1 y 2. Para la actividad 3 se necesitará dos o tres días completos para su práctica, ya que se realiza fuera del centro educativo. Para la actividad 4 se requerirá también dos o tres sesiones, pero se llevará a cabo en horario escolar, ya que se realizará en el huerto escolar que hay en el centro educativo. Por último, para la actividad 5 se empleará tiempo fuera del horario escolar, ya que estas reuniones se realizan por la tarde, y asistiremos a dos reuniones que se llevan a cabo cada quince días aproximadamente.

5.- EVALUACIÓN.

La importancia de evaluar la enseñanza de educación ambiental radica en los beneficios directos y tangibles que redundarán en nuestros alumnos, nuestras escuelas, y, sobre todo, en nosotros mismos. No sólo nos convertiremos en unos docentes más eficientes, sino que nos verán como educadores que desean superarse y hacer algo por lograrlo. Por el sólo hecho de evaluar, demostraremos responsabilidad.

Tal vez una de las mejores maneras de apreciar los beneficios de la evaluación es considerándolos como cuatro componentes interrelacionados de nuestro programa de educación ambiental.

Componentes de un programa de evaluación

Mejoramiento del programa	Progreso en el aprendizaje del alumno
Apoyo al programa	Un medio ambiente mejor

-La evaluación puede conducir al mejoramiento del programa de educación.

En primer lugar, la evaluación puede producir un mejoramiento de la efectividad y eficiencia de los métodos de enseñanza y actividades de aprendizaje.

En segundo lugar, la evaluación puede generar un mejoramiento de la efectividad y eficiencia del aprendizaje ambiental. Esto incluye la sala de clases, el medio ambiente fuera de la sala de clases (el clima físico, emocional y social del ambiente escolar y de la comunidad) y los recursos didácticos de que se dispone.

-La evaluación puede originar un mayor progreso en el aprendizaje del alumnado.

Por supuesto, este es un objetivo de gran importancia. El significado de progreso en el aprendizaje utilizado en este módulo se refiere a la adquisición de conocimientos, la clarificación de valores y el desarrollo de un razonamiento moral, el mejoramiento de un pensamiento crítico independiente y de habilidades para la acción.

La evaluación de estas importantes dimensiones puede ayudarlo en tres aspectos: 1) diagnóstico de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas para que podamos lograr más eficiencia y efectividad al corregir deficiencias y al estimular el desarrollo; 2) medición de logros para así poder evaluar la eficiencia y efectividad del programa; 3) utilización de la evaluación misma como una herramienta de enseñanza eficaz.

-La evaluación puede conducir a un medio ambiente mejor.

El objetivo final de la educación ambiental es lograr un medio ambiente sano, saludable. Aprender haciendo es una de las principales modalidades de enseñar educación ambiental. Los alumnos y alumnas pueden participar, de forma directa, en proyectos para mejorar su medio ambiente, como es plantar árboles. El alumnado también puede tomar parte en proyectos actuando indirectamente con este fin, como por ejemplo, comunicando una preocupación sobre un problema ambiental a un funcionario quien, a su vez, podrá actuar directamente. Evaluar los efectos ambientales de estas actividades puede servirnos a los docentes para juzgar no sólo el progreso de nuestros alumnos y alumnas sino también el valor del programa de instrucción.

-La evaluación puede dar un mayor respaldo al programa.

Como se ha mencionado anteriormente, el sólo hecho de evaluar demuestra a otros que nos preocupamos por nuestros alumnos y alumnas, por el trabajo que se realiza y por el medio ambiente del cual formamos parte. Y a medida que adquirimos y comuniquemos evidencias del éxito de nuestros esfuerzos, ganaremos el respeto y apoyo del personal de la escuela y del público en general. Sin embargo, será nuestro alumnado los beneficiados directos del programa y quienes apreciarán en primera instancia los resultados. Quizás, sean ellos nuestros mejores embajadores y apoyadores.

La evaluación que se va a llevar a cabo en este proyecto será continua, global y formativa. Pretende señalar el grado en que se van alcanzando los objetivos propuestos. Se basará en la observación, ya que nos permitirá ayudar al alumnado a vencer los obstáculos que encuentren y a alcanzar los objetivos y metas propuestos.

Instrumentos de evaluación:

- La observación directa y sistemática.
- Análisis de sus trabajos y fichas.
- Sus diálogos y conversaciones.
- Estudio de su participación, autonomía, socialización, motivación.
- Registro de datos (fichas y plantillas de observación).
- Análisis de sus murales y dibujos.
- Diario de clases: anécdotas, incidencias.

Criterios de evaluación:

- Reconoce la importancia de la conservación y respeto de los medios naturales que están a su alrededor, así como de las plantas y animales.
- Sabe desenvolverse y situarse en el medio natural.
- Realiza las actividades planteadas ampliando la información, a través de su motivación y su interés personal.
- Conoce y reconoce la biodiversidad floral y faunística del lugar de La Molineta.
- Posee habilidades necesarias para la resolución de problemas ambientales.
- Trabaja actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en las actividades a realizar.
- Tiene una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales.
- Ha adquirido habilidades artísticas para la creación de dibujos y murales.

6.- CONCLUSIONES.**6.1. Conclusiones.**

En primer lugar debo decir que la experiencia de este trabajo fin de máster ha sido maravillosa, ya que me ha dado la oportunidad de trabajar a fondo sobre una problemática ambiental que existe en la actualidad, como es la que se halla en la zona de La Molineta. Ha sido muy motivador e interesante el poder trabajar sobre este tema, ya que he podido tener la información necesaria para su elaboración, debido a que me ha sido proporcionada tanto por mi tutor de prácticas como por mi tutora del trabajo fin de máster, así como el poder conocer personalmente este paraje tan bonito, el cual desconocía por completo, y en el cual quieren construir edificios por parte de las administraciones competentes.

Con respecto a las expectativas planteadas inicialmente en este proyecto, tengo que expresar que he aprendido bastantes cosas interesantes e importantes sobre la educación ambiental, principalmente con el apoyo del periodo desarrollado durante las prácticas, ya que la educación ambiental es un campo muy amplio, así como he obtenido una gran cantidad de información sobre el lugar de La Molineta y todo lo que sucede en torno a esta zona. Además, pienso que he aprendido lo máximo posible, ya que he tenido la oportunidad de tener a un tutor de prácticas muy experimentado sobre el tema de La

Molineta, ya que forma parte de la asociación de vecinos La Palmera que están en contra de la urbanización de los terrenos que están inmersos en La Molineta, y del huerto escolar, así como me he involucrado en las actividades y acciones que se han llevado a cabo.

En relación a los objetivos propuestos en este proyecto debo destacar que por regla general se han cumplido los objetivos establecidos al comienzo de elaborar este proyecto, ya que ha habido una implicación por parte de la comunidad educativa en el uso y aprovechamiento didáctico del espacio ambiental de La Molineta, así como se ha originado una concienciación de la importancia que tiene el respetar y cuidar el entorno y el medio ambiente que tienen a su alrededor. También, el alumnado ha adquirido una responsabilidad crítica sobre el medio ambiente y sobre las problemáticas ambientales, ha obtenido actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo en las actividades realizadas, y ha participado y colaborado en las reuniones llevadas a cabo por las asociaciones de vecinos, grupos ecologistas y plataformas.

En cuanto a las tutorías estoy bastante satisfecho, porque cada compañera exponía sus problemas y/o dudas, y eso servía para todo el grupo. Con las compañeras de las tutorías he tenido una relación positiva, ya que he intercambiado opiniones, dudas y problemas que me podían resolver o resolvérselas a las compañeras. En general, las tutorías me han servido de ayuda y de intercambio de opiniones entre todos los compañeros y compañeras, y también me ha servido de gran utilidad para la corrección y/o modificación de los puntos que íbamos haciendo y revisando, para realizar un mejor trabajo fin de máster.

Por último, me gustaría agradecer a todas las personas que han colaborado y participado en este proyecto, ya que sin ellos y ellas hubiese sido muy dificultosa la elaboración de dicho trabajo, debido al gran conocimiento sobre el tema y al apoyo constante sobre mí, así como a todos aquellos y aquellas que hacen posible que La Molineta sea, de momento, un paraje sin urbanizar con sus numerosas reivindicaciones y protestas en contra de las administraciones competentes que quieren edificar dicha zona, denominada por algunos y algunas de una manera menos formal como “semisalvaje”, y así, poder disfrutar de este maravilloso paisaje con el gran valor de todo tipo que encierra sus entrañas.

6.2. Recomendaciones.

Algunas de las recomendaciones que podemos sugerir teniendo en cuenta la realización de este proyecto son:

- A la hora de elaborar un proyecto de esta magnitud se debe tener en cuenta a toda la población, es decir, a los niños y niñas, a las personas adultas y a los más mayores para una mayor integración y no dejar excluido a ningún colectivo o grupo de personas.
- El bajo presupuesto económico en relación a la educación ambiental por parte de las administraciones locales y autónomas para su inversión y mejora del medio ambiente.
- Seguir haciendo realidad el sueño de que La Molineta sea un parque periurbano con la elaboración de proyectos y trabajos bien argumentados y justificados, y presentarlos ante las administraciones necesarias para convertirlo en lo que todos los ciudadanos almerienses desean.

6.3. Análisis de lo realizado en función de lo aprendido en las demás materias del máster.

Con respecto a este apartado se pueden enumerar un gran número de materias del máster, las cuales se pueden relacionar con lo aprendido y trabajado para la realización de este proyecto:

- Medio ambiente y educación ambiental. Esta fue nuestra primera materia, la que nos aportó el significado de los términos de medio ambiente y de educación ambiental, los cuales teníamos una cierta idea y aproximación, pero nos ayudó a entender realmente que no solo es un significado con palabras, sino todo lo que quiere decir en relación a nuestro mundo exterior, a todo lo que nos rodea.
- Recursos para la educación ambiental. De esta asignatura destaco el apartado de la resolución de problemas como recurso didáctico para la educación ambiental, ya que tiene la finalidad de resolver problemáticas ambientales entre el alumnado para llegar a la solución que creen ellos y ellas que es correcta o adecuada. Para llegar a esta solución, los alumnos y alumnas expresan sus ideas, opiniones e informaciones generando conflictos e intercambio de conocimiento.

- Evaluación en educación ambiental. A mi parecer, es una de las materias más importantes del máster, ya que la evaluación te permite mejorar, cambiar, corregir aspectos, no solo de programas medioambientales, sino de cualquier proyecto que se lleva a cabo. Además, esta materia me ha aportado instrumentos y criterios de evaluación necesarios para una adecuada y correcta evaluación en educación ambiental.
- Acción comunitaria, cooperación, interculturalidad, solidaridad e inmigración. Esta materia es una de las principales, ya que la fundamentación de mi proyecto fin de máster se basa en las Comunidades de Aprendizaje, vistas y trabajadas en esta materia. Gran parte de información sobre esta fundamentación está recopilada y seleccionada de esta asignatura.
- La educación ambiental en el currículo escolar. Con respecto a esta asignatura, me ha ayudado a buscar en las leyes educativas actuales, principalmente en la LOE (Ley Orgánica de Educación) y LEA (Ley de Educación de Andalucía), los aspectos educativos relacionados con el medio ambiente y la educación ambiental.
- Prácticum. Por último, en relación a esta materia, tengo que expresar que he tenido el contacto necesario con la zona de La Molineta, así como con el centro escolar donde he realizado mi periodo de prácticas y mi trabajo fin de máster. Pienso que ha sido la materia que más me ha aportado para la elaboración de mi proyecto, ya que toda la información de teoría que he ido obteniendo y recopilando durante las clases presenciales, la he podido ir trasladando a la práctica en la “calle”.

6.4. Otras posibles líneas de trabajo.

Se puede considerar una serie de posibles líneas en relación a este proyecto de recuperar La Molineta como recurso didáctico, las cuales se detallan a continuación:

- Enseñar biodiversidad de flora y fauna a personas adultas. Esta posible actividad sería bastante interesante para aquellas personas, principalmente adultas, que no han tenido la oportunidad de conocer la zona de La Molineta. Se podría hacer un itinerario o una ruta por la zona, explicando la biodiversidad floral y faunística existente, así como las problemáticas ambientales con las que convive actualmente.

- Practicar actividades deportivas en La Molineta. De esta tarea se puede extraer una gran diversidad y variedad de actividades deportivas que se pueden hacer en el paraje de La Molineta, tanto con niños y niñas, como con personas adultas. Se puede hacer senderismo, rutas en bicicleta, gymkanas, juegos de orientación, danzas y juegos populares, así como establecer áreas de descanso para su uso.
- Realizar un proyecto para presentarlo ante las administraciones competentes (en este caso al Ayuntamiento de Almería) para hacer de La Molineta un parque periurbano. Esta sería una de las grandes líneas en relación a este trabajo fin de máster, ya que se puede defender esta zona de La Molineta haciendo un proyecto bastante formal y documentado sobre los usos que se pueden hacer en ella, como actividades lúdicas, deportivas, recreativas, etc.

7.- BIBLIOGRAFÍA.

- Adrián, M. (2008). *Las Comunidades de Aprendizaje en Red*. Feria Tecnología Educativa. UCAB.
- Astudillo, C.; Rivarosa, A.; y Astudillo, M. (2003). *Comunidad de aprendizaje: un proyecto colectivo para el abordaje de problemáticas socioambientales en la escuela*. En *Tópicos de Educación Ambiental* 5 (13), 8-20.
- Chesney, L. (2008). *La concientización de Paulo Freire*. En: *Rhec* No. 11, pp. 53-74.
- CREA. (1998). *Comunidades de Aprendizaje: propuesta educativa igualitaria en la sociedad de la información*. *Aula de Innovación Educativa*, nº 72, pp. 49-51. Barcelona: Graó.
- Delors, J. et al. (1996) “*La educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*”. Santillana – UNESCO. Madrid, España.
- Elboj, C, Puigdemívol, I, Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Flecha, R.; Padrós, M.; Puigdemívol, I. (2003). *Comunidades de Aprendizaje: transformar la organización escolar al servicio de la comunidad*. *Organización y gestión educativa*, nº 5 septiembre-octubre 2003, pp.4-8. Bilbao: Fórum Europeo de Administradores de la Educación y CISSPRAXIS, S.A.
- Flecha, R., y Puigvert, L. (2002). *Las Comunidades de Aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa*. En: *Revista de Estudios y Experiencias en*

Educación. Facultad de Educación. Universidad de Barcelona. Disponible en: www.ucsc.cl Fecha de consulta: 14/03/2012.

- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Esplugues de Llobregat: El Roure.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Masi, A. *El concepto de praxis en Paulo Freire*. En publicación: *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/09Masi.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Núñez, C. *Educación para construir el sueño. La cátedra Paulo Freire: ideas y propuestas*. Revista Electrónica Sinéctica [en línea] 2000, [citado 2012-06-18]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99815740011>.
- Orellana, I. *La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje: definiendo sus fundamentos y prácticas y su pertenencia en educación ambiental*.
- Orellana, I. (2001). *La comunidad de aprendizaje en educación ambiental. Una estrategia pedagógica que abre nuevas perspectivas en el marco de los cambios educacionales actuales*. En: *Tópicos en Educación Ambiental* 3 (7), 43-51.
- Orellana, I. (2005). *La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje en educación ambiental: aprendiendo a construir un saber-vivir-juntos en un medio de vida compartido*. Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Poza Vilches, M^a de Fátima. *Proyecto de intervención en educación ambiental para jóvenes de Linares (Jaén) entre 14 y 18 años: "el club verde"*.
- Reigota, M. (2002). *El estado del arte de la educación ambiental en Brasil*. En: *Tópicos en Educación Ambiental* 4 (11), 49-62.
- Rivarosa, A. *Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador*.
- Sauv e, Lucie (2003). *Perspectivas curriculares para la formaci n de formadores en educaci n ambiental*. Conf rence pr sent e dans le cadre du Primer Foro Nacional sobre la Incorporaci n de la Perspectiva Ambiental en la Formaci n t cnica y

profesional. Du 9 au 13 juin, 2003, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Mexique, 20 pages (CD-Rom non paginé; <http://ambiental.uaslp.mx/foroslp/cd/>).

- Valls, R. *Mediación intercultural y comunidades de aprendizaje*. Universitat de Barcelona.

8.- ANEXOS.

En este apartado incluyo una aportación que creo que es realmente útil por su experiencia y conocimiento de lo tratado durante todo este proyecto, como es una entrevista a mi tutor del centro educativo donde he realizado mi periodo de prácticas. Esta persona, en concreto, ha sido maestro y profesor durante toda su vida profesional, así como es un amante de la naturaleza y defensor de los derechos en temas ambientales. Además, está de lleno en las asociaciones que defiende la urbanización de la zona de La Molineta, asistiendo a las manifestaciones convocadas, las protestas y reivindicaciones realizadas por todos estos colectivos.



Al final de la entrevista, escrito en mayúscula, el entrevistado resume perfectamente en dos pequeños párrafos la opinión y expresión que tiene en general los ciudadanos y ciudadanas de la capital almeriense al respecto de la defensa de La Molineta en contra de su urbanización y construcción de edificios en dicha zona.

-¿Qué utilidad crees que se le puede dar a La Molineta como recurso educativo y lúdico-recreativo?

Al estar rodeado de tantos centros educativos, colegios e institutos, la Molineta puede ser un lugar de investigación y estudio sobre el terreno en una ciudad donde la presión demográfica ha saturado desde el puerto hasta los barrios del norte de la ciudad. Si alguna vez conseguimos el parque metropolitano que conectara La Molineta con el valle del río Andarax, las posibilidades serían ilimitadas:

- Botánicas. Al disponer de una serie de plantas autóctonas, no solo pinos y algarrobos, plantados, sino una vegetación mediterránea típica con endemismos como el heliantemo almeriense, (jarilla), el androcymbium, plomis, dragoncillo del cabo, bufalaga marina etc., aromáticas como: zahareña, tomillo, ajedrea. Arbustos como el cambrón, la withania, azufaifo...

- Con un pequeño toque de restauración de ribazos o balates y unos caminos, podría ser una zona de expansión de la ciudad, donde hacer senderismo. Porque además es una zona de cría del caracol chapa, especie catalogada como en peligro de extinción, de tórtolas, grajillas, y currucas.

- Además de ser un mirador magnífico sobre la ciudad que nos permite estudiar geología, erosión y formación de suelos, las rocas calizas y calcarenitas de la zona, los fósiles, porque hay enclaves que fueron antiguas playas y en sus rocas encontramos multitud de moluscos, caracolas, almejas, erizos...

- A nivel etnográfico, porque conserva una increíble obra como El Canal de San Indalecio, que traía agua a la ciudad para regar todos los terrenos de la zona centro y norte, con sus canales, balsas, acueductos... Los cortijos construidos en la zona que habría que restaurar.

- Preparar itinerarios con los chicos y chicas de nuestros centros, adaptados a su nivel pero de forma activa, que sean ellos y ellas quienes investigan y observan cada elemento de la naturaleza y el terreno. Utilizando después las tecnologías educativas para confeccionar blogs, álbumes...

-¿Cuál ha sido su experiencia con el huerto escolar del colegio? ¿Cuánto tiempo lleva con esta experiencia del huerto escolar?

Siempre me ha gustado salirme del libro de texto. Es lamentable que unos chicos y chicas llenos de vida se reduzcan a estar en jaulas, unos detrás de otros, copiando y respondiendo preguntas de un libro de texto.

No, no ha cambiado mucho nuestra escuela todavía.

Cuando llegué al colegio Goya, hace 6 años, descubrí que había una zona abandonada, cubierta por la maleza, junto a las pistas deportivas. Pregunté y me dijeron que antes había sido un lugar dedicado a huerto y cría de patos... Algunas plantas, malamente pervivían enredadas de malas hierbas y casi secas.

Me encantó descubrir aquello, así que les propuse a mis alumnos y alumnas de primero, en asamblea, si podíamos recuperar ese espacio. Intentamos penetrar, empezar limpiando cardos y trigueras que no nos dejaban avanzar, pero eran demasiado pequeños y pequeñas.

Pedimos ayuda a los cursos superiores, 5º y 6º que lógicamente estaban encantados y encantadas de acometer una aventura como esa. Así que primero fuimos un grupo a la ferretería y nos trajimos 10 azadas, un azadón de monte, rastrillos, tijeras de podar, serruchos, una hoz que al ser tan peligrosa, manejaba solo yo, guantes de jardinería... y nos pusimos manos a la obra.

En un par de meses estaba todo listo, pero ese curso, salvo podar y comprar una manguera para el riego, poco más hicimos. Mis alumnos pronto descubrieron una zona donde hacer aventuras, construyeron una cabaña y se perdían en ella.

El curso siguiente todo cambió. Como no teníamos demasiado presupuesto, implicamos a las familias para que aportaran plantas, escribimos a Medio Ambiente del parque El Albardinal nos suministró: adelfas, romeros, acebuches, palmitos, pinos, etc., para las dos zonas de jardín. Compramos frutales en un vivero de Viator y en el día del Medio Ambiente cada clase tenía que sembrar varios árboles.

Así quedaron constituidas varias zonas del huerto: jardines, zona de frutales con naranjos, limoneros, perales, manzanos, ciruelos, higueras, almendros... y zona de bosque mediterráneo donde colocamos los pinos, algarrobos, aromáticas, y nos faltaron encinas que nos quedan por plantar. Nos hemos descuidado. No puede faltar en el huerto nuestra encina, esa joya de nuestro bosque mediterráneo.

- Hay que dar un paso más: implicar a las familias. Las madres y los padres pueden participar en el trabajo en equipos.

- Formalizar el cuaderno de campo, de manera que cada chico y chica lleve un seguimiento de las plantas durante todo el curso y pueda tener constancia de los cambios.
- Hacer un blog colectivo, donde aparezcan todas las plantas de nuestro huerto, clasificadas: nombre científico, nombre común, familia, origen y utilidades.

-¿Cómo es su experiencia como docente durante tanto tiempo?

Es una experiencia que bien vale la pena. Pero para ello hay que tener sensibilidad.

No querer para cada niño o niña lo que no quieres para ti: el aburrimiento, la apatía, el ridículo, el fracaso, la marginación, la clasificación...

Cuando se tienen claras estas cosas la metodología activa de la Escuela Moderna, de Comunidades de Aprendizaje: asamblea de clase, trabajo por proyectos (investigación del medio), salidas al entorno, cálculo vivo, talleres, correspondencia inter escolar, conferencias, trabajo en grupos, grupos interactivos, participación de las familias, etc. Es importante para cambiar el ambiente de la clase y motivar a nuestro alumnado.

Una escuela tradicional basada sólo en el estudio de libros de texto, memorización y exámenes, aburre a cualquiera y al primero, al maestro o maestra que siempre está mirando el reloj para librarse de esa pesadilla. Cuando se democratiza la escuela y se da la palabra a familias y alumnado todo cambia.

-¿Qué papel crees que puede desempeñar un educador/a ambiental en la zona de La Molineta?

La toma de conciencia medioambiental es vital si queremos conservar este planeta.

Está bien que tomemos conciencia de los grandes problemas mundiales: contaminación, efecto invernadero, desastres ecológicos. Que estudiemos utilizando los medios de comunicación en internet todos ellos, pero hay que implicarse en la realidad, porque si no, no pasaríamos del mero estudio teórico de los casos.

¿Y cómo nos implicamos? Investigando y tomando partido por nuestro medio cercano: barrio, ciudad, pueblo, entorno. Investigarlo para cambiarlo, tomar postura, elaborar alternativas y defenderlas.

En el caso de La Molineta, es la única oportunidad de tener un parque en nuestra ciudad, porque edificarla sería estrellar a la ciudad contra la autovía, sin ninguna zona verde.

Si viajamos, vemos las ciudades llenas de parques y zonas verdes. ¿Por qué Almería no?

Pues el papel del educador medioambiental en esta zona, sería la de investigar con chicos y chicas, elaborar alternativas que lleguen a las familias, al ayuntamiento: EL PARQUE QUE QUEREMOS.

Una vez conseguido el parque, las posibilidades son inmensas para el estudio del medio en todos los sentidos.

Entonces un paso adelante sería coordinar nuestro parque con otras zonas de la provincia: salidas a Cabo de Gata, Sierra de los Filabres, Sierra Nevada, Punta Entinas...Otros parques próximos como el del Boticario o el del Río Andarax.

Se puede montar una educación ambiental rica que llevaría al descubrimiento de la necesidad de defender la naturaleza.

-¿Qué piensa sobre la situación actual con respecto a la problemática ambiental de La Molineta?

La problemática ambiental. Hasta hace pocos años era una zona de cultivos. Bancales que producían hortalizas, como se ve en los restos de abancalamientos y algunos frutales: granados, higueras... Los niños corríamos por las huertas, cogíamos higos, nos bañábamos en las balsas...

Todo se regaba con el agua del Canal de San Indalecio que es capaz de hacer llegar el agua del río Andarax hasta esta zona, mediante cauces, túneles y acueductos. Bien, pues dada la vorágine de los últimos 20 años, de convertir en urbanizables todos los terrenos

colindantes a las ciudades, haciendo desaparecer terrenos fértiles, vegas como la de acá o la de allá que también se ha querido edificar, también los dueños de La Molineta pensaron en la cantidad de millones de dinero que podía suponer esto y abandonan los cultivos.

¿Qué ocurre cuando se abandona una zona? Lógicamente empieza a deteriorarse: basuras, escombros, se van rompiendo los ribazos o balates, lo que favorece la posterior erosión del terreno. Los frutales sin riego desaparecen en unos años y sólo quedan las plantas del bosque mediterráneo, resistentes a los largos periodos de sequía de nuestra zona, como ocurre este año: pinos, algarrobos... El cauce empieza a romperse en algunos tramos, invadidos por alguna urbanización en Huércal de Almería. Los bellos cortijos se abandonan. Si el terreno se degrada, no importa urbanizarlo, parece que se ve como un alivio.

Y eso es lo que quieren hacer. El ayuntamiento ha apoyado hasta ahora a los propietarios y promotores. Solo la lucha de las distintas asociaciones vecinales, ecologistas... han conseguido detener por ahora el PGOU.

-¿Qué agentes sociales o colectivos deberían implicarse con respecto a lo que está sucediendo en La Molineta?

Está bien claro que el ayuntamiento últimamente dice que defiende La Molineta, dada la presión popular, las 10.000 firmas recogidas de apoyo al parque, las manifestaciones, cadenas humanas, semanas culturales, mesas redondas. Sobre todo en periodo electoral.

Y efectivamente de urbanizarlo todo ahora ha pasado a querer hacer una urbanización de lujo en el centro de La Molineta, pero ello supone viales de conexiones que rompen las vaguadas. Eso es lo que defiende en el nuevo PGOU que intenta aprobar antes del verano.

NO es ese el parque que queremos.

Tiene que implicarse también el Área del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Siempre nos han dicho que apoyaban el parque. Ahora que han ganado las elecciones andaluzas y que está con ellos IU. Que se ha posicionado desde el principio a favor del

parque deberían coger los documentos que les hemos enviados y declarar La Molineta como zona protegida, dados sus valores paisajísticos (mirador sobre la ciudad) etnográficos: Canal de San Indalecio, cortijos, balsas, acueductos..., botánicos: con endemismos como el caracol chapa o el androcymbium...

Pero hasta ahora los verdaderamente implicados somos las ciudadanas y ciudadanos.

-¿Qué relación tiene usted con las asociaciones que existen para la defensa de La Molineta? ¿Cómo accedió a ellas?

Pertenezco a la Asociación de Vecinos La Palmera, que lleva funcionando muchos años e intentando mejorar un barrio tan mal diseñado y construido. Se han ganado luchas contra solares que se iban a urbanizar y en los que se han construido guarderías, mercado, y plazas.

Cuando vimos que el Plan General de Ordenación Urbana contemplaba como urbanizable La Molineta, considerada como zona rústica en el pasado, empezamos a movilizarnos para defender la única posibilidad de parque que tenemos en la zona norte.

No podíamos permitir que esto ocurriera. Convocamos a todo el mundo: asociaciones de vecinos de la ciudad, grupos ecologistas, sindicatos, partidos como IU o EQUO. Después de las primeras reuniones decidimos formar “LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA MOLINETA” que se viene reuniendo con una periodicidad quincenal.

En estas reuniones se estudian y diseñan las acciones que hemos venido realizando: recogida de firmas, camisetas, carteles, manifestaciones, itinerarios por La Molineta, cadenas humanas, semanas culturales etc., recopilación de documentos para hacer un dossier, y contactos con los distintos organismos: ayuntamiento, Consejería de Medio Ambiente, partidos políticos...

Y LA LUCHA SIGUE HASTA QUE EL PARQUE QUE QUEREMOS SEA UNA REALIDAD. ELLOS SABEN QUE LA GENTE LUCHAMOS UN TIEMPO Y LUEGO ABANDONAMOS, POR LO QUE SIEMPRE SE IMPONEN LOS

INTERESES ECONÓMICOS FRENTE A LOS CIUDADANOS. PERO ESTA VEZ NO SERÁ ASÍ.

¿QUIENES TIENEN EL DERECHO A DISEÑAR LAS CIUDADES EN QUE VIVIMOS? ¿PROPIETARIOS, PROMOTORES Y POLÍTICOS A SU SERVICIO? PARECE QUE VA SIENDO HORA QUE SEAMOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUIENES DIGAMOS LA CIUDAD QUE QUEREMOS.